



*Ministerio de Relaciones Exteriores*

*Resolución N° 1191.-*

**POR LA CUAL SE ADJUDICA Y AUTORIZA LA CONTRATACIÓN PARA EL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR SBE N° 3/2017 “ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS” PARA EL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES.**

Asunción, 10 de noviembre de 2017

**VISTO:** La Ley N° 5554/2016 “Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2016”.

El Decreto N° 6715/2016 del 24 de enero de 2017, por el cual se modifica el Decreto N° 4774/2016, que reglamenta la Ley N° 5554/2016, vigente para el ejercicio fiscal 2017.

El Acta de Evaluación y Adjudicación de fecha cinco de octubre de dos mil diecisiete, resultado del llamado a Licitación Pública Nacional por SBE N° 3/2017: “ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS”; y

**CONSIDERANDO:**

Que en el Acta de Evaluación, se recomienda la adjudicación para la “ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS”, a las empresas: COMPUSAVER S.A., correspondiente al Lote N° 1 ACTUALIZACIÓN DE SERVIDORES EXISTENTES, por un monto total de Gs. 99.000.000 (Guaraníes noventa y nueve millones); al Lote N° 3 SERVIDORES BLADE, por un monto total de Gs. 739.740.000 (Guaraníes setecientos treinta y nueve millones setecientos cuarenta mil); al Lote N° 4 DISPOSITIVO DE BACKUP A DISCO ESPECIALIZADO, por un monto total de Gs. 97.000.000 (Guaraníes noventa y siete millones); al Lote N° 6 SWITCHES LAYER 2 por un monto total de Gs. 163.700.000 (Guaraníes ciento sesenta y tres millones setecientos mil); y al Lote N° 11 PC TIPO INTERMEDIA por un monto total de Gs. 411.160.000 (Guaraníes cuatrocientos once millones ciento sesenta mil); total adjudicado a dicha empresa es de Gs. 1.510.600.000 (Guaraníes un mil quinientos diez millones seiscientos mil). PARASOFT S.R.L., correspondiente al Lote N° 2 SERVIDOR NAS, por un monto total de Gs. 45.700.000 (Guaraníes cuarenta y cinco millones setecientos mil); y al Lote N° 10 PC TIPO AVANZADO, por un monto total de Gs. 121.449.990 (Guaraníes ciento veintiún millones cuatrocientos cuarenta y nueve mil novecientos noventa), total adjudicado a dicha empresa es de Gs. 167.149.990 (Guaraníes ciento sesenta y siete millones ciento cuarenta y nueve mil novecientos noventa). INFORMÁTICA TECNOLOGÍA Y COMUNICACIÓN S.A. (ITC S.A.), correspondiente al Lote N° 5 AMPLIACIÓN DEL SERVIDOR DE ALMACENAMIENTO, por un monto total de Gs. 347.200.000 (Guaraníes trescientos cuarenta y siete millones doscientos mil); al Lote N° 7 ROUTER DE BORDE, por un monto total de Gs. 165.000.000 (Guaraníes ciento sesenta y cinco millones), y al Lote N° 8 SWITCHE DE CORE, por un monto total de Gs. 137.000.000 (Guaraníes ciento treinta y siete millones), total adjudicado a dicha empresa es de Gs. 649.200.000 (Guaraníes seiscientos cuarenta y nueve millones doscientos mil).

ES COPIA

Firmado: **Federico A. González**  
Ministro Sustituto

N° \_\_\_\_\_



*Ministerio de Relaciones Exteriores*

*Resolución N° 1191.-*

**POR LA CUAL SE ADJUDICA Y AUTORIZA LA CONTRATACIÓN PARA EL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR SBE N° 3/2017 “ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS” PARA EL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES.**

-2-

LOGICALIS, correspondiente al Lote N° 9 ROUTER NIVEL 2, por un monto total de Gs. 83.000.000 (Guaraníes ochenta y tres millones). DATASYSTEMS SAECA, correspondiente al Lote N° 12 IMPRESORA LASER MONOCROMATICA (Servicio Exterior), por un monto total de Gs. 7.800.000 (Guaraníes siete millones ochocientos mil).

Que la Dirección de Asuntos Legales del Ministerio de Relaciones Exteriores, mediante Memorandum VMAAT/DAL/N° 263/2017 del 12 de octubre de 2017, ha dictaminado que “...encontrándose todo el proceso de contratación ajustado a derecho, hace que esta Dirección de Asuntos Legales entienda que este proceso puede seguir su tramitación a través de los canales pertinentes, a los efectos de su formalización mediante la suscripción de la respectiva resolución por parte del Excelentísimo Señor Ministro”.

**POR TANTO**, en ejercicio de sus atribuciones legales,

**EL MINISTRO SUSTITUTO DE RELACIONES EXTERIORES**

**RESUELVE:**

Art. 1° Adjudicar la Licitación Pública Nacional por SBE N° 03/2017 “**ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS**” a las siguientes empresas: **COMPUSAVER S.A.**, correspondiente al Lote N° 1 ACTUALIZACIÓN DE SERVIDORES EXISTENTES, por un monto total de Gs. 99.000.000 (Guaraníes noventa y nueve millones); al Lote N° 3 SERVIDORES BLADE, por un monto total de Gs. 739.740.000 (Guaraníes setecientos treinta y nueve millones setecientos cuarenta mil); al Lote N° 4 DISPOSITIVO DE BACKUP A DISCO ESPECIALIZADO, por un monto total de Gs. 97.000.000 (Guaraníes noventa y siete millones); al Lote N° 6 SWITCHES LAYER 2 por un monto total de Gs. 163.700.000 (Guaraníes ciento sesenta y tres millones setecientos mil); y al Lote N° 11 PC TIPO INTERMEDIA por un monto total de Gs. 411.160.000 (Guaraníes cuatrocientos once millones ciento sesenta mil); total adjudicado a dicha empresa es de Gs. 1.510.600.000 (Guaraníes un mil quinientos diez millones seiscientos mil). **PARASOFT S.R.L.**, correspondiente al Lote N° 2 SERVIDOR NAS, por un monto total de Gs. 45.700.000 (Guaraníes cuarenta y cinco millones setecientos mil); y al Lote N° 10 PC TIPO AVANZADO, por un monto total de Gs. 121.449.990 (Guaraníes ciento veintidós millones cuatrocientos cuarenta y nueve mil novecientos noventa), total adjudicado a dicha empresa es de Gs. 167.149.990 (Guaraníes ciento sesenta y siete millones ciento cuarenta y nueve mil novecientos noventa).

ES COPIA

Firmado: **Federico A. González**  
Ministro Sustituto

N° \_\_\_\_\_



*Ministerio de Relaciones Exteriores*

*Resolución N° 1191.-*

**POR LA CUAL SE ADJUDICA Y AUTORIZA LA CONTRATACIÓN PARA EL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR SBE N° 3/2017 “ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS” PARA EL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES.**

-3-

**INFORMÁTICA TECNOLOGÍA Y COMUNICACIÓN S.A. (ITC S.A.)**, correspondiente al Lote N° 5 AMPLIACIÓN DEL SERVIDOR DE ALMACENAMIENTO, por un monto total de Gs. 347.200.000 (Guaraníes trescientos cuarenta y siete millones doscientos mil); al Lote N° 7 ROUTER DE BORDE, por un monto total de Gs. 165.000.000 (Guaraníes ciento sesenta y cinco millones), y al Lote N° 8 SWITCHE DE CORE, por un monto total de Gs. 137.000.000 (Guaraníes ciento treinta y siete millones), total adjudicado a dicha empresa es de Gs. 649.200.000 (Guaraníes seiscientos cuarenta y nueve millones doscientos mil). **LOGICALIS**, correspondiente al Lote N° 9 ROUTER NIVEL 2, por un monto total de Gs. 83.000.000 (Guaraníes ochenta y tres millones). **DATASYSTEMS SAECA**, correspondiente al Lote N° 12 IMPRESORA LÁSER MONOCROMÁTICA (Servicio Exterior), por un monto total de Gs. 7.800.000 (Guaraníes siete millones ochocientos mil).

- N° \_\_\_\_\_
- Art. 2° Autorizar al Director General de Administración y Finanzas a firmar los contratos con las empresas detalladas en el artículo 1°.
- Art. 3° Autorizar la imputación de estas erogaciones a los rubros 540 “Servicios Técnicos y Profesionales”, previstos en el Presupuesto General de Gastos, vigentes para el presente ejercicio fiscal.
- Art. 4° Comunicar a quienes corresponda y archivar.

ES COPIA

Firmado: **Federico A. González**  
Ministro Sustituto